

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43408
Nombre	Marco jurídico aplicado a la protección del Patrimonio y a los museos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2	4 - Marco jurídico aplicado a la protección del patrimonio y a los museos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RUIZ TORRES, MIQUEL ANGEL	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

Explicación de la normativa jurídica, sobre estándares internacionales para la aplicación en la defensa del patrimonio cultural y de los museos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2

- Conocer la legislación aplicable en el ámbito de la gestión cultural
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber enjuiciar las políticas culturales aplicadas en una sociedad.
- Saber trabajar en equipo en organizaciones e instituciones del sector cultural.
- Saber evaluar proyectos de gestión cultural.
- Saber estructurar un plan estratégico para una organización o institución cultural.
- Saber redactar un proyecto de gestión cultural a nivel profesional o un proyecto de investigación aplicado al sector de la Gestión Cultural.
- Saber exponer un proyecto de gestión cultural a nivel profesional o un proyecto de investigación aplicado al sector de la Gestión Cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta materia/asignatura es que el alumno adquiera conocimientos sobre la aplicación de un marco jurídico exigido a las administraciones públicas y a los ciudadanos en general, para la protección del patrimonio y la gestión de museos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Normativa aplicada a los museos.

- Marco jurídico aplicado a los museos.

**2. Normativa aplicada al patrimonio cultural y arquitectónico.**

- Marco jurídico aplicado al patrimonio inmueble.

3. Normativa aplicada a la preservación y conservación

- Marco jurídico aplicado al patrimonio artístico.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	10,00	100
Prácticas en aula	2,00	100
Estudio y trabajo autónomo	38,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas lección magistral participativa.
- Resolución de casos prácticos.

EVALUACIÓN

- Trabajo o memoria individual.

REFERENCIAS**Básicas**

- PEÑUELAS REIXACH, L. (ed) (2008), Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos. Madrid : Marcial Pons ; [Figueres, Girona] : Fundació Gala-SalvadorDalí,
- RAMÓN FERNÁNDEZ, F. (2012). El patrimonio cultural : régimen legislativo y su protección. Valencia: Tirant lo Blanch.
- VERGARA PERIS, J. (2005), Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas. Valencia: Biblioteca Valenciana.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Esta guía está pendiente de aprobación por la Comisión de Coordinación Académica.

